

Hectárea y centiárea. Las reglas de que nos valem para ellas son las mismas que para las demás superficies, diferenciándose únicamente en los instrumentos especiales de que se hace uso, y en el lenguaje para apreciar los resultados. Así, por ejemplo, si tenemos que medir un campo, haremos uso del Decámetro, y seguiremos la misma marcha que en la medición de la sala; y diremos que si la longitud es de 50 Decámetros, y su latitud de 35, multiplicando ambas dimensiones resultarán 175.000 metros cuadrados, y como cada 100 metros cuadrados ó centiáreas componen una área ó Decámetro cuadrado, y cada 100 de estos hacen una Hectárea ó Hectómetro², nos resultará que los 175.000 metros² es igual á 17 Hectáreas y 50 áreas.

X.

(Continuará.)

LISTA GENERAL

definitiva de los Jurados que corresponden á esta Audiencia de Manzanares, por partidos judiciales.

PARTIDO JUDICIAL DE VALDEPEÑAS.

JURADOS CABEZAS DE FAMILIA.

- D. Carlos Elola y Mejía.
- " Remigio Osorio López.
- " Antonio Camacho Ruiz.
- " Manuel Caminero Rubio.
- " Anselmo Díaz Barrera.
- " Francisco Díaz Barrera.
- " Anselmo Díaz Barrera Carpintero.
- " Macario Calvo Trujillo.
- " Francisco Sánchez Jiménez.
- " Juan José Patón García.
- " Blás Barchino García.
- " Lorenzo Márquez Rojo.
- " José Naranjo Mejía.
- " Vicente Naranjo Maroto.
- " Bernardo Saavedra Morales.
- " Manuel Caro Patón.
- " Alfonso Martín Patón.
- " José Pinilla Serrano.
- " Francisco Martín Patón.
- " Juan Moreno Díezmas.
- " Julián Mejía García.
- " Nicolás Alcaide Gil.
- " Vicente García Cejuedo.
- " Miguel Ruiz García.
- " Quiterio López Barba.
- " José María García Ruiz.
- " Rafael García Muñoz.
- " Santiago Donato López.
- " Miguel Velasco Jaime.
- " José Joaquín Camacho.
- " Leoncio Vargas García.
- " Miguel Marote García.
- " Juan Antonio Sánchez García.
- " Santiago Martín Hervás.
- " Juan Manuel Vega Quiles.
- " Bautista Sánchez Andrés.
- " José Rodero Fresno.
- " Vicente Núñez Muñoz.
- " Pío Gómez García.
- " Gregorio Martín Peñasco.
- " Petronilo Cejudo Cornejo.
- " Gabriel Carrasco Maroto.
- " Indalecio Gregorio Merlo.
- " Ramón Tejeiro Bravo.
- " Eugenio Maroto Merlo.
- " Eugenio Núñez Sánchez.
- " Lorenzo Molina y Molina.
- " Juan Rabadán Caro.

- D. Prudencio Sánchez Barrios.
- " Daniel Fernández Arroyo.
- " Jesús Pinilla Serrano.
- " Agustín Hurtado Cornejo.
- " Vicente Merlo Córdoba.
- " Carlos Merlo y Merlo.
- " Enrique Romero Capilla.
- " Valeriano Pinés García.
- " José Joaquín Santa María.
- " Julián Casado Merlo.
- " Juan Pacheco Galán.
- " Víctor Cabeza Trujillo.
- " Ciríaco Prieto Vivar.
- " Francisco Caminero Carrasco.
- " Víctor Cámara Rincón.
- " José Ramón Carrasco Castellanos.
- " Felipe Nieva Camacho.
- " Carmelo Vasco Gallego.
- " Catalino Morales Sánchez.
- " Timoteo Roldán García.
- " Julián García Rabadán.
- " Tomás Barba Parra.
- " José Parra Caro.
- " Alfonso Merlo López.
- " Luis Garrido Carabantes.
- " Florentino Hurtado Cornejo.
- " Ramón Calvo Trujillo.
- " Pedro Viveros Bellón.
- " Juan Casas Hurtado.
- " Alvaro Molina Córdoba.
- " Jesús Gigante Merlo.
- " Juan Antonio Bermejo Ruiz.
- " Leandro Márquez Camacho.
- " Agustín Sánchez Cejudo.
- " Lorenzo Gutiérrez Ceballos.
- " Francisco Ruiz Caminero.
- " Victoriano Maroto Montero.
- " José Galán Caminero.
- " José Cruz Caminero.
- " Eugenio Hurtado Jiménez.
- " Francisco Antequera Muñoz.
- " José María Cornejo Cejudo.
- " Eulogio Patón Muñoz.
- " Manuel Sánchez Cacho.
- " Victoriano Cejudo Porras.
- " Eugenio Merlo Recuero.
- " Angel López y López.
- " José Sánchez González.
- " Antonio Martín Sánchez.
- " José González Serrano.
- " Juan Saavedra Merlo.
- " Cirilo Cornejo Rojo.
- " José Antonio Vasco Castellanos.

(Continuará.)

CONSULTAS.

Madrid.

D. L. Por carta del día 4, dimos á V. las explicaciones que deseaba, y ya sabe que con uno ó más que no estén conformes y lo manifiesten así en debida forma al Juzgado de Instrucción en las Cabezas de partido, y al municipal en las que no lo sean, el señor Juez dará providencia para que se lleve á cabo y se cumpla la ley.

En cuanto á que alguien haya cobrado de la empresa constructora cantidad que legalmente no le correspondiera, V. no debe reclamar á quien haya percibido la cantidad en cuestión, y si al contratista de la carretera, que es quien la debe en realidad, puesto que V. justificará con documentos fehacientes que es el verdadero dueño del terreno espropiado.

Lo demás lo deja V. al cuidado de la empresa y de los tribunales.

Zaragoza.

L. R. El 5 de los corrientes recibiría V. nuestra carta sobre las plantas de hoja permanente pedidas,

y siendo conformes ambas partes, no tiene más que hacer que remitirlas desde luego, con los detalles y condiciones que la carta expresa.

Recordará nuestro convenio del año 1882, al que ninguno faltó en su puntual cumplimiento, y creemos que ahora será lo mismo.

Almansa.

El día 6 recibimos por correo las instrucciones que en la suya nos pedía dentro del sobre que escrito nos mandó; además, y con el fin de darle detalles minuciosos y que pueda ver justificado lo que le demos, también en dicho día le fué enviado por correo un ejemplar de nuestro periódico EL RELÁMPAGO, que semanalmente ve la luz en esta Ciudad.

Esté V. seguro que en uno y otro asunto le serviremos puntualmente.

Frailes: Jaen.

Recibida su libranza de 3 pesetas; queda V. suscrito á EL RELÁMPAGO, desde el 30 de Enero pasado hasta el 15 de Junio venidero; pues como verá en la cabeza del periódico, las suscripciones se cuentan desde los días 30 y 15 más próximos de cada mes, y el importe de un semestre de suscripción es cuatro pesetas; á cuyo fin le remitimos por el correo del 6, los correspondientes periódicos y uno más, 3.

Tortosa.

Para pruebas solamente, le conviene á V. el alambique sistema Salerón, figura 12 de *El Diamante*, ú otros que del mismo autor se venden hoy reformados, más sencillos y mejores. Otro hay también sistema Balin, de haber 10 litros solamente. Para fabricar licores como V. quiere, ya en escala regular, necesita V. un alambique montado al baño María.

El demostrado en la figura 16, si le conviene á V.; pero éste es para fabricar aguardientes lisos ó anisados, en regular escala. En cuanto á su coste, debe ser según el tamaño y proporciones del alambique que construya.

El de Solerón para ensayos, se vende en Madrid calles del Príncipe y de la Montera, y en Paris en casa de su autor; pero sino le corre á V. mucha prisa debe aguardar que se abra la Exposición, y de seguro encontrará cosas más notables que las conocidas hasta hoy.

LITERATURA.

DIOS.

Ni pretendo comprenderte,
Ni llegar á definirte;
Tan solo aspiro á sentirte,
A admirarte, y á quererte.
Quien vaya á tí de otra suerte,
Luchará con la impotencia;
Te busca la inteligencia
De lo infinito en el fondo,
Y tú habitas lo más hondo
Y oculto de la conciencia.
Sin ternura y sin amor,
La mente desatentada
Te busca en lo que anonada,
En lo que infunde terror:
En el rayo asolador,
En la batalla cruenta,
En el volcán que revienta,
En el vendaval que brama,
En el nublado, en la llama,
En la noche, en la tormenta.
Y el corazón te vá á hallar
En donde vé sonreír,
Y hay que amar y bendecir
Y lágrimas que enjugar,
Y te mira palpar